

REPUBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/8811  
 A: 27 ABR 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

*W. de la Cruz*

MEMORANDUM Nº 02

**ARCHIVO**

Lunes 26 de Abril de 1993

DE : JEFE DE GABINETE SEÑORA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A : SR. CARLOS BASCUÑAN, JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

REF : ENVIA CARTA

De mi consideración:

Adjunto me permito remitir a ese Gabinete, carta de la Sra. María Gladys Romero Inostroza, que por la delicada materia expuesta, excede la competencia de este Gabinete.

Saluda atentamente a Ud.

*1. Averiguar si hay auto cadentes - nta carta de S.E. re se comp*

*2. Contar que ha remitido al Sr. Subsecretario (ano su estudio) a pesar que en la carta se indica que se trata de asuntos de competencia de la Sra. Inostroza.*

*3. Enviar carta a la Sra. Inostroza para que se le informe de lo que se está haciendo.*



*los documentos remitidos a la fuente*

*ANA MARIA DE ANDRACA*

ANA MARIA DE ANDRACA  
 Jefe de Gabinete

SANTIAGO, 24 de febrero de 1993.-

A LA  
PRIMERA DAMA DE LA NACION, Sra.  
LEONOR OYARZUN DE AYLWIN  
Palacio de Gobierno  
P r e s e n t e.-

De mi consideración:

Con fecha 04 de noviembre del año pasado, mediante Certificado Nr.12.173 del Correo 14 de esta Capital, me dirigí a Ud recurriendo a su Alta Investidura, pero esencialmente en su condición de mujer, esposa y madre. Hasta la fecha mi comunicación que contenía una rogativa, ha caído en el más profundo de los olvidos o ha sido deliberadamente omitida por alguna persona de su Gabinete con propósitos oscuros, porque de no ser así, sin lugar a dudas, habría obtenido respuesta de su parte.

Sin sustraer esa idea de mi mente y estando en conocimiento de las invalorable condiciones humanas que adornan su persona, por segunda vez me permito plantearle mis inquietudes, haciendo prevalecer los adjetivos que le son propios y esposa del PRIMER MANDATARIO.

Soy esposa de Oficial de Carabineros, Capitán, exonerado por razones políticas junto con un grupo de compañeros de la Institución, con motivo del golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

Desde el momento en que arbitraria, ilegal y antirreglamentariamente fuera SEPARADO DEL SERVICIO, arrestado, procesado militarmente por traición a la Patria, de lo que fué sobreseído definitivamente en el Sumario del Proceso, por falta de méritos, con él, mi hijo de un año de edad y embarazada de la menor, hemos vivido un verdadero Vía Crucis económico-social, por las precarias condiciones de salud de mis descendientes - nacidos prematuramente -, negándoseme hasta la leche que todo lactante chileno, en democracia, tenía derecho, sin poder soslayar con eficiencia las dificultades hogareñas porque su pensión de retiro, además de ínfima, le fué concedida con muchas retenciones por Carabineros, lo que nos obligó a vivir largos años y hasta hoy en base a mi sueldo de Profesora Primaria que como Ud. sabe, siempre ha sido muy bajo e insuficiente, lo que nos ha obligado a vender poco a poco parte de nuestro patrimonio, adquirido con esfuerzo y privaciones, para poder subsistir con el decoro y "status social" que el grupo familiar siempre había tenido y tiene. Mi esposo, habiendo sido un Oficial distinguido en Carabineros, lo que demuestra su condición de instructor en Grupos de Instrucción de la Institución, en la Escuela de Carabineros del General Carlos Ibañez del Campo, en la Escuela de Suboficiales "Fabriciano González", Instructor de Equitación graduado, becado en base a sus méritos por casi un año en los Estados Unidos de Norteamérica, fué, además, Ayudante de numerosos Generales de la Institución, ya en retiro, que pueden atestiguar sus condiciones morales y profesionales que en parte motivaron fuese nombrado el primer Comisario en la localidad de Futaleufú - Departamento de Palena, en Chiloé Continental, para iniciar en el año 1967, por disposición del Gobierno de Dn. Eduardo Frei M., un amplio Plan de Chilenidad en la Zona Austral, en el que, como profesora, yo le acompañé, de lo que puede dar fé el actual Gral. de Carabineros FERNANDO CORDERO RUSQUE, primo del sr. ministro del Interior Dn. ENRIQUE KRAUSS RUSQUE, que con el grado de Teniente, fué Ayudante de mi cónyuge en esa cruzada.

Mi marido, OSCAR FRANKLIN DIAZ ORTIZ, al momento de ser SEPARADO DEL SERVICIO, en días posteriores a la asona-

da militar, estaba próximo a ascender al grado de Mayor, para lo que en sus cursos y exámen previos, había obtenido siempre una de las tres primeras calificaciones y en el último, no solo la mejor nota de la Guarnición en donde dió su prueba - Valdivia - sino de todo Chile. Todo se hizo cenizas.

Las desgracias siempre andan juntas con otros hechos negativos que repercuten hondamente en la vida de los humanos, más notorias aún cuando éstos son víctimas de incalificables e ignominiosas calumnias y mendacidades. Cuando hago esta afirmación es porque he vivido en carne propia y a través de mi esposo, una persecución social despiadada, con ostensibles discriminaciones en mi trabajo cuando era Alcaldesa de Sn. Bernardo CRISTINA SALAS WENZEL y mi esposo, que desde su retiro de Carabineros, no obstante su reconocida capacidad que la reconoció el Departamento de Estado de U.S.A., su cualidad de ex-estudiante de la Facultad de Derecho, no ha logrado acceso a ninguna ocupación porque toda fuente de trabajo estaba rigurosamente manipulada por la dictadura.

Lo anterior, lo impulsó a formar junto con otros camaradas de armas y bajo el patrocinio y ayuda del Padre (J) MARIO ZAÑARTU, en el Centro Bellarmino de esta Capital, la agrupación denominada "JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS, EXONERADOS, POR LA DEMOCRACIA" hasta el triunfo del "NO" en el Plebiscito de 1989, fecha en la que cambiaron esa denominación por la de "JEFES, OFICIALES Y PERSONAL DE CARABINEROS EXONERADOS, POR PATRICIO AYLWIN", hasta culminar su accionar con el triunfo de la democracia, representada por S.E. el Presidente de la República, su esposo.

Sobre el particular, es digno destacar la activa participación de esta Organización antes del triunfo en la urnas, ya que muchos fueron custodios de las vidas y bienes de los Candidatos de la Concertación y en ese contexto las actuales Autoridades les ofrecieron solucionar cuando ocurriera la asunción del mando su tan irregular e injusta situación frente a sus ex-compañeros en Servicio Activo en la Institución, de la que salieron por mantener una posición constitucionalista, ven con asombro y sorpresa que su apego a su Promesa de Servicio y a la Normativa Legal Vigente, no se les reconoce como ha ocurrido en la totalidad de los países del mundo, dándose como ejemplos clásicos el de Alfredo Dreyfus en Francia, otro tanto aconteció en España después de Franco, en Argentina, en Uruguay y caso de meses en Brasil, en que un Capitán de la Fuerza Aérea, que para el último golpe militar se negó a usar las armas en contra de sus compatriotas y fué exonerado, ha sido reincorporado como General, que era el grado que ostentaban sus compañeros de promoción. Estiman y concuerdo con su criterio, que si hubiesen adoptado una posición más cómoda y se hubiesen plgado a las huestes que atropellaron la Constitución y las Leyes, que entintaron sus manos con la sangre de sus conacionales, gozarían hoy de rentas suculentas por haber escalado los más altos grados del Escalafón y como ocurre en la realidad, la mayoría sino todos, gozarían de una segunda renta completa, por servicios a la Administración Pública.

¡Mi carta es larga, porque durante veinte años se escribe mucha historia!! .Pérdóneme. Continúo:

Siempre me pregunto ¿Cómo no va ha ser posible obtener un mínimo de equidad y de justicia para quienes hasta hoy son un COSTO SOCIAL de una aventura armada que transfiguró al país hasta sus cimientos más profundos durante 17 años por quienes se decían probos, resultando ser unos bellacos, asesinos y ladrones?. Esta inquietud me recuerda las lágrimas de profunda pena vertidas por su esposo con motivo de la lectura del Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

Mis hijos ya son jóvenes semi-adultos. Han crecido, estudiado e ingresado a la Universidad con el esfuerzo de su padre, viendo impotentes, igual que yo, como sufre por no poder brin-

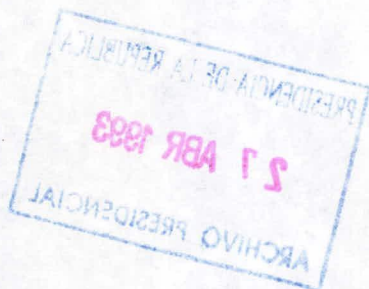
darnos las condiciones de vida y seguridad económica que una carrera normal en Carabineros le habría asegurado, más aún cuando habiendo sido instructor de la mayoría de los actuales Jefes Superiores de Carabineros, se debate en un ambiente económico asfixiante, contrapuesto con la de los golpiestas, pero exhibiendo sus manos límpidas de toda mancha, desenvolviéndose dentro de los cánones de honestidad y honradez que distingue a los seres humanos desde su cuna y que él y yo hemos inculcado en nuestros hijos.

Como Ud. podrá entender, mis lamentos y concurrencia a su persona, tiene sólidos fundamentos, por lo que la razón de la presente resulta obvio, sin embargo, sin pretender en lo más mínimo ofenderla y en la forma que resulte más respetuosa para su persona, le solicito reiterativamente, recurriendo a los conceptos mencionados al comienzo de la presente: mujer, esposa, madre, interceda ante su distinguido esposo, S.E. el Presidente de la República don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, a fin de que tan atroz e injusta situación que afecta a mi marido y a algunos de sus compañeros, sea ponderada positivamente por El y resuelta, puesto que hasta el momento los únicos olvidados de la Democracia y por la que se jugaron con grave riesgo, son ellos.

Rogándole respetuosamente acceda a esta solicitud, la saluda con toda atención,

  
MARIA GLADYS ROMERO INOSTROZA  
R.U.T. 2.792.312-7

Dom.: Paulina Nr. 7840.-Fono: 5580042.-  
La Cisterna  
SANTIAGO.-





Ant. 93/8811

CBE. 93/8811

Santiago, 04 de mayo de 1993

Señora

María Gladys Romero Inostroza

Paulina N° 7840

La Cisterna - Santiago

ARCHIVO

Estimada señora:

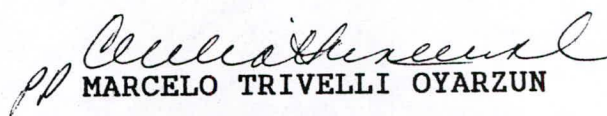
Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de dar respuesta a su carta del mes de febrero pasado.

Sobre el particular, informo a Ud. que su carta se ha enviado a la Subsecretaría de Carabineros, para su estudio y consideración, a pesar que por los años transcurridos y las normas vigentes, es difícil lograr superar y reparar los abusos e injusticias cometidos.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

  
MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

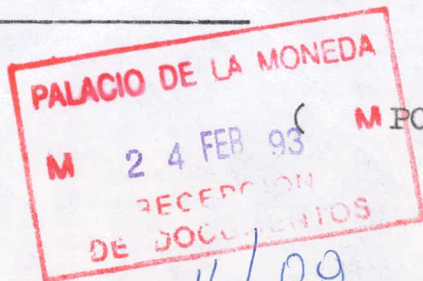
CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

Rmte.:M.G.Romero I.  
Cas.103.Correo 14  
SANTIAGO.-

Señora  
LEONOR OYARZUN DE AYLWIN  
Primera Dama de la Nación  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
P r e s e n t e.-

---



M POR MANO )

16/09

